



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX - 2022-00091589-UNC-ME#FCQ- Desig. Bioq Mara Parello

VISTO:

Lo solicitado a orden 15, por el Dr. Pablo Gabriel Manzo, Secretario General de la Facultad en el sentido que se prorrogue la designación de la Bioq. Mara PARELLO, en el cargo de Secretaria de Planificación, Inclusión e Innovación Tecnológica.

CONSIDERANDO:

Que mediante RD- 2022-126-DEC#FCQ se designa a la Bioq. Mara Lourdes PARELLO a cargo de la Pro Secretaría de Planificación, Inclusión e Innovación Educativa de la Facultad, para, a partir del 01-03-2022 y hasta que la autoridad lo disponga;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Bioq. Mara Lourdes **PARELLO (Legajo N° 45.553)**, en un cargo de **Secretaria TC - código 415-** para desempeñar funciones de Prosecretaria de Planificación, Inclusión e Innovación Educativa de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, a partir del **01-06-2022 y hasta que la autoridad lo disponga.-**

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

